



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

x

Apoyo de participaciones artísticas por entes públicas, asociaciones civiles, religiosas y autoridades auxiliares

El apoyo consiste en que la dependencia, organismo institución, persona física o moral solicita vía oficio especificando evento, día hora y duración de la participación del grupo solicitado a casa de cultura, se analiza y revisa la programación de participaciones artísticas y en caso de no tener inconveniente se autoriza oficios de repuesta, el interesado deberá dejara numero de contacto para el seguimiento de la solicitud, en caso de no tener disponible el grupo artistico, se le da alguna alternativa de la lista de grupos artisticos con los que se cuenta el área de cultura, se le hace mención que deberá regresar, en dos días por el oficio de respuesta

Art.4 Titulo I Capitulo II del Reglamento Municipal de Cultura Zinacantepec 2016-2018

Oficio de respuesta

Vigencia del evento solicitado

S	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
---	----	---------------	-----

Las personas morales y físicas que están interesadas en solicitar espacios

**PERSONAS FÍSICAS**

Solicitud vía oficio	si	1	Se concentra en carpeta de cultura para control archivo interno
----------------------	----	---	---

**PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS**

Solicitud vía oficio	si	1	Se concentra en carpeta de cultura para control archivo interno
----------------------	----	---	---

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Solicitud vía oficio	si	1	Se concentra en carpeta de cultura para control archivo interno
----------------------	----	---	---

5 minutos para recepción de solicitud

Dos días (hábiles) después de la solicitud acudir por oficio de respuesta

N/A

EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
-----------	---	--------------------	-----	-------------------	-----	----------------------------	-----

N/A

N/A

- Solicitud de espacio
- Disponibilidad de espacio



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Dirección de Educación y Cultura				Cultura	
Mtro. José de Jesús Dionisio Marcial Director de Educación y Cultura					
CALLE		Juárez		NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Bo. San Miguel		MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.:	51350		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
722	9178457	N/A	N/A	casadeculturazina1921@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
N/A					
N/A					
CALLE		N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A		N/A		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
RESPUESTA:	¿Que necesito para que me apoyen con apoyo de grupos artísticos? Oficio con 15 días como mínimo de anticipación con especificaciones de grupos solicitados que incluye lista de requerimientos				
RESPUESTA:	¿Cuáles son los requerimientos necesarios para respuesta positiva? Disponibilidad de fecha, transporte (en caso de requerirse), espacio para cambio de vestuario, lunch con agua y reconocimientos				
RESPUESTA:	¿Qué grupos representativos, son con los que cuenta esta casa de cultura? Se le da la lista de talleres donde se hace la especificación de los grupos disponibles.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

<p>ELABORÓ:</p> <p>2019</p> <p>P. en D. Sofía Mondragón Guadalupe Responsable de Casa de Cultura</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>2021</p> <p>Mtro. José de Jesús Dionisio Marcial Director de Educación y Cultura</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/06/19</p>
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	